

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANÓNIMA "SERVICIOS LOGÍSTICOS TOTALES TOTALOGISTIC
S.A.", CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Calle José Viteri 85 Nte y San Jorge, Parroquia Calderón, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía Anónima Servicios Logísticos Totales Totalogistic S.A., en Junta General Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías y en el Art. Noveno del Estatuto de la Compañía, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. El Informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2016.
2. Los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2016.
3. Informe del Comisario con relación a los Estados Financieros del año 2016.

El Gerente Sr. Jaime Fernando Herrera que actúa en la Junta como Secretario, procede a correr lista de los Accionistas, obteniendo el siguiente resultado:

1. Accionista Herrera Luna Esteban Fernando con 160 acciones de un dólar valor nominal cada una, lo que da un capital social de USD. 160,00 dólares.
2. Accionista Herrera Paredes Jaime Fernando con 160 acciones de un dólar valor nominal cada una, lo que da un capital social de USD. 160,00 dólares.
3. Accionista Herrera Paredes Julio Rodrigo con 160 acciones de un dólar valor nominal cada una, lo que da un capital social de USD. 160,00 dólares.
4. Accionista Herrera Paredes Marcia Virginia con 320 acciones de un dólar valor nominal cada una, lo que da un capital social de USD. 320,00 dólares.

Los Accionistas de la Compañía, se encuentran al cien por ciento del capital social de la Compañía y existe el quórum reglamentario, por lo que el Presidente Lic. Luis Herrera declara instalada la Junta.

El Gerente de la Compañía, con relación al primer punto del orden del día solicita sea apruebe su Informe, en razón de que expresa la situación real de lo acontecido en la empresa durante el año 2016. El Accionista Rodrigo Herrera mociona una vez que se ha leído el contenido del Informe sea aprobado. Se procede a la votación y se obtiene el siguiente resultado: cuatro votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos, por lo que se aprueba por unanimidad.

Con respecto al segundo punto del orden del día, el Gerente expresa que la situación política y económica del país influyó en el comportamiento de nuestra Empresa, por lo obtuvo una utilidad de USD. 42.650,61, la misma que propone sea distribuida de la siguiente forma:

- 15% Participación a trabajadores	6.390,84
- Impuesto a la renta (causado)	11.363,04
- Ganancias acumuladas	<u>24.851,73</u>
Total	42.605,61

La Accionista Marcia Herrera solicita que se proceda con la votación a la moción presentada, la misma que es aceptada por unanimidad por los Accionistas, con el siguiente resultado: cuatro votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos.

Refiriéndose al Informe del Comisario, el Gerente señala que la Comisaria pone en conocimiento que los Estados Financieros presentan razonabilidad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que mociona que sea aprobado el contenido del Informe. Se procede con la votación y se obtiene el siguiente resultado: cuatro votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos, por lo tanto queda aprobado por unanimidad.

El Presidente concede un breve receso a fin de redactar la correspondiente ACTA, hecho lo cual, se reinstala la Junta a las trece horas quince minutos, para dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas, suscribiéndola en forma conjunta, con el Sr. Gerente y el Sr. Presidente.

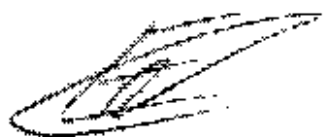
Siendo las trece horas treinta minutos, el Presidente declara terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía "SERVICIOS LOGISTICOS TOTALES TOTALOGISTIC S.A.",



HERRERA PAREDES JAIME FERNANDO
GERENTE-SECRETARIO



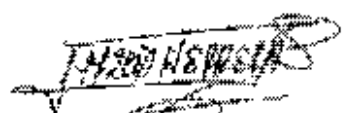
HERRERA PAREDES LUIS
PRESIDENTE



HERRERA LUNA ESTEBAN FERNANDO
ACCIONISTA



HERRERA PAREDES RODRIGO
ACCIONISTA



HERRERA PAREDES MARCIA VIRGINIA
ACCIONISTA